



---

**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR -, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente, las previstas en el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, la Ley 1263 de 2008, el Decreto 1200 de 2004, Decreto 330 de 2007, el Decreto 2350 de 2009, los Estatutos de la Corporación, contenidos en la Resolución 1308 de 2005, y

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 99 de 1993 establece que la primera autoridad ambiental en el Departamento son las Corporaciones Autónomas Regionales y/o de Desarrollo Sostenibles, encargadas de administrar el medio ambiente y los recursos naturales y de impulsar el desarrollo sostenible

Que el Decreto 1200 de 2004, determina los instrumentos de planificación ambiental, y define la estructuración y contenidos de los planes de acción de las Corporaciones, así como los instrumentos de seguimiento y evaluación de los mismos.

Que este mismo Decreto en su artículo 12° determina con respecto a los INFORMES del Plan de Acción, que el Director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan, como también que deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del mismo al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS-.

Que, adicionalmente el Decreto 2350 de 2009, por medio del cual se reglamenta la transición de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible prevista en el parágrafo del artículo 3° de la Ley 1263 de 2008, en su Artículo 6 establece, que el Director General debe presentar al Consejo Directivo de la Corporación, un informe integral de avance de ejecución del plan, con una periodicidad semestral, precisando los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del plan de acción. Indica además la



---

**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

disposición precitada que el informe para el segundo semestre del año consolidará la gestión anual.

Que, conforme al artículo 11 del Decreto 1200 de 2004, la finalidad del seguimiento y evaluación a los instrumentos de planificación está orientada a relacionar la gestión ambiental con los objetivos de desarrollo sostenible y los indicadores asociados.

Que por lo anterior los *Indicadores mínimos de gestión* establecidos mediante resolución 964 de 2007 se constituyen en referencia para que las Corporaciones Autónomas Regionales evalúen su gestión, el impacto generado, y se construya a nivel nacional un agregado para evaluar la política ambiental.

Que el Ministerio definió una guía de referentes Generales para la Estructuración del Informe de Gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, la cual contiene los criterios y componentes básicos del informe así como los instrumentos de soportes pertinentes.

Que a través del Acuerdo 042 de Junio 29 de 2012 El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, nombró al Director General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar-CORPOCESAR, para el periodo 2012-2015.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR - en Sesión de Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, de fecha 11 de Abril de 2013, presentó para su aprobación, el informe integral de avance de ejecución física y financiera de los programas y proyectos con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2012, en el que consolidó la gestión anual, el cual se aprobó mediante Acuerdo No 048 con un índice de avance de meta física total de 4,8% e índice de avance de meta financiera de 52,5%

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR - en Sesión de Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, de fecha 11 de Marzo de 2014, presentó para su aprobación, el informe integral de avance



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

de ejecución física y financiera de los programas y proyectos con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2013, en el que consolidó la gestión anual, el cual se aprobó mediante Acuerdo No 059 con un índice de avance de meta física total de 80,12 % e índice de avance de meta financiera de 85,9%

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR - en Sesión de Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, de fecha 23 de Febrero de 2015, presentó para su aprobación, el informe integral de avance de ejecución física y financiera de los programas y proyectos con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2014, en el que consolidó la gestión anual, el cual se aprobó mediante Acuerdo No 001 con un índice de avance de meta física total de 90,4% e índice de avance de meta financiera de 89%

Que en consecuencia el acumulado de avance 2012-2014 aprobado fue de meta física total de 58,4% e índice de avance de meta financiera de 75,8%

Que para consolidar el acumulado total de la gestión 2012-2015 es necesario aprobar el avance de la gestión 2015

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR - en Sesión de Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, de fecha 25 de Febrero de 2016, presentó para su aprobación, el informe integral de avance de ejecución física y financiera de los programas y proyectos con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2015, en el que consolidó la gestión anual.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR -

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébese, el informe integral de la gestión de CORPOCESAR correspondiente al segundo Semestre de la Vigencia 2015, en el que se consolida la gestión anual de la Vigencia Fiscal 2015, sobre el avance de

[www.corpocesar.gov.co](http://www.corpocesar.gov.co)

Carrera 9 No. 9 – 88 Valledupar – Cesar  
Teléfonos: 5748960 – 018000915306. Fax: 5737181



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

ejecución física (90,3%) y financiera (88,9%) de los programas y proyectos, con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2015, y el informe de avance de los Indicadores Mínimos de Gestión. Este informe hace parte integral del presente Acuerdo, cuya síntesis de ejecución física y financiera a nivel de programas y proyectos, se muestra en la tabla que a continuación se presenta:

<b>AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2015 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015</b>		
<b>PROGRAMA / PROYECTO</b>	<b>% DE AVANCE FÍSICO</b>	<b>% DE AVANCE FINANCIERO</b>
<b>PROGRAMA 1.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL</b>	<b>72%</b>	<b>100%</b>
PROYECTO 1.1.1 ORDENACIÓN DE CUENCAS	72%	100%
<b>PROGRAMA 1.2 USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL AGUA.</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
PROYECTO 1.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO	100%	100%
<b>PROGRAMA 1.3 ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>
PROYECTO 1.3.1 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE ACUERDO CON LA RUTA CRÍTICA QUE DEFINA EL MADS	100%	99%
PROYECTO 1.3.2 GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.	100%	99%
<b>PROGRAMA 1.4 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN (SIRH) Y MONITOREO REGIONAL DEL RECURSO HIDRICO.</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>
PROYECTO 1.4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO – SIRH	100%	99%
<b>PROGRAMA 1.5 SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN</b>	<b>99,7%</b>	<b>96%</b>
PROYECTO 1.5.1 CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTOS.	99%	100%
PROYECTO 1.5.2. GESTIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	100%	99%
PROYECTO 1.5.3 FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL CESAR A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE LA CAR A TODOS LOS PROCESOS AMBIENTALES DEL PDA.	100%	89%
<b>PROGRAMA 2.1 PLANIFICACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b>	<b>100%</b>	<b>73%</b>



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

<b>AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2015 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015</b>		
<b>PROGRAMA / PROYECTO</b>	<b>% DE AVANCE FÍSICO</b>	<b>% DE AVANCE FINANCIERO</b>
PROYECTO 2.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	73%
<b>PROGRAMA 2.2 CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES</b>	<b>88%</b>	<b>96%</b>
PROYECTO 2.2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	88%	96%
<b>PROGRAMA 3.1 DESARROLLO FORESTAL CON FINES DE RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE.</b>	<b>85%</b>	<b>89%</b>
PROYECTO 3.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO FLORA.	85%	89%
<b>PROGRAMA 3.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</b>	<b>97,7%</b>	<b>90,7%</b>
PROYECTO 3.2.1. DECLARACIÓN DE AREAS PROTEGIDAS E IMPLEMENTACION DE OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO.	93%	92%
PROYECTO 3.2.2. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	80%
PROYECTO 3.2.4. GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	100%
<b>PROGRAMA 3.3 FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL ANCESTRAL INDIGENA DE LA REGIÓN</b>	<b>84%</b>	<b>100%</b>
PROYECTO 3.3.1. APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL REGIONAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DE PERIJÁ Y DE LOS MOTILONES CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA.	84%	100%
<b>PROGRAMA 4.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</b>	<b>93,5%</b>	<b>84,6%</b>
PROYECTO 4.1.1 CONTROL DE FUENTES MÓVILES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	100%	72,3%



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

<b>AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2015 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015</b>		
<b>PROGRAMA / PROYECTO</b>	<b>% DE AVANCE FÍSICO</b>	<b>% DE AVANCE FINANCIERO</b>
PROYECTO 4.1.2 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	87%	97%
PROGRAMA 4.2 DESCONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	90%	84%
PROYECTO 4.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	90%	84%
PROGRAMA 4.3 CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	100%	99%
PROYECTO 4.3.1 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	99%
PROGRAMA 4.4 IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	95%	69,3%
PROYECTO 4.4.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA.	80%	91%
PROYECTO 4.4.2 IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA LA MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO CAUSADO POR OLORES OFENSIVOS	100%	91%
PROYECTO 4.4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.	100%	80,4%
PROYECTO 4.4.4 MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO.	100%	14,8%
PROGRAMA 5.1 ESTRATEGIAS Y RETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	87%	99%
PROYECTO 5.1.1 ARTICULACIÓN DE LOS PRAE, PRAU – CIDEA Y PROCEDA AL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, GESTIÓN DEL RIESGO, ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL EN LOS 25 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	87%	99%
PROGRAMA 5.2 PROMOCIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	100%	83,5%



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

<b>AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2015 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015</b>		
<b>PROGRAMA / PROYECTO</b>	<b>% DE AVANCE FISICO</b>	<b>% DE AVANCE FINANCIERO</b>
PROYECTO 5.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	100%
PROYECTO 5.2.2 EDUCACIÓN EN TEMAS PRIORITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE.	100%	67%
<b>PROGRAMA 6.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.</b>	<b>99,7%</b>	<b>89,3%</b>
PROYECTO 6.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y MISIONAL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.	100%	100%
PROYECTO 6.1.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS, FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO CENTRAL.	100%	87%
PROYECTO 6.1.3 CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL AL TALENTO HUMANO DE CORPOCESAR	100%	90%
PROYECTO 6.1.4 OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE.	100%	59%
PROYECTO 6.1.5. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	98%	94%
PROYECTO 6.1.6 ADECUACIÓN DE LA SEDE Y DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INMUEBLES DE CORPOCESAR.	100%	100%
PROYECTO 6.1.7 GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE CORPOCESAR.	100%	95%
<b>PROGRAMA 6.2 FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL</b>	<b>96%</b>	<b>99,5%</b>
PROYECTO 6.2.1 DESARROLLAR Y HACER SOSTENIBLE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA.	94%	99%
PROYECTO 6.2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS DEL CESAR.	98%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>90,3%</b>	<b>88,9%</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Que como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior Apruébese, el informe integral de la gestión de CORPOCESAR horizonte 2012-2015 en el que se consolida la gestión anual de las Vigencia Fiscales descritas a partir del acumulado de los avances de ejecución física y financiera ejecutados; representados en un total 2012-2015 de (91%) y financiera (84%) de los programas



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

y proyectos, con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2012-2015, con impacto sobre los Indicadores Mínimos de Gestión descritos en la matriz contenida en el informe de gestión consolidado, el cual hace parte integral del presente Acuerdo, cuya síntesis de ejecución física y financiera a nivel de programas y proyectos, se muestra en la tabla que a continuación se presenta:

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2012-2015		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
<b>PROGRAMA 1.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL</b>	90,2	92%
PROYECTO 1.1.1 ORDENACIÓN DE CUENCAS	72%	80%
PROYECTO 1.1.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO DE CAPACIDAD PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO.	100%	97%
PROYECTO 1.1.4 FORMULACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN DE CUENCAS COMPARTIDAS	100%	100%
<b>PROGRAMA 1.2 USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL AGUA.</b>	100%	100%
PROYECTO 1.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO	100%	100%
<b>PROGRAMA 1.3 ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.</b>	95%	68%
PROYECTO 1.3.1 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE ACUERDO CON LA RUTA CRÍTICA QUE DEFINA EL MADS	90%	64%
PROYECTO 1.3.2 GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.	100%	72%
<b>PROGRAMA 1.4 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN (SIRH) Y MONITOREO REGIONAL DEL RECURSO HIDRICO.</b>	100%	94%
PROYECTO 1.4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO – SIRH	100%	94%
<b>PROGRAMA 1.5 SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN</b>		
PROYECTO 1.5.1 CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTOS.	96%	99%
PROYECTO 1.5.2. GESTIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	100%	70%
PROYECTO 1.5.3 FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL CESAR A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE LA CAR A TODOS LOS PROCESOS AMBIENTALES DEL PDA.	100%	86%
PROYECTO 1.5.4 APOYO A LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	100%
<b>PROGRAMA 2.1 PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b>	100%	92%



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2012-2015		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROYECTO 2.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	84%
PROYECTO 2.1.2. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA -PGAU- EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR	100%	100%
<b>PROGRAMA 2.2 CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES</b>	<b>90%</b>	<b>82%</b>
PROYECTO 2.2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	93%	85%
PROYECTO 2.2.2 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE SEDIMENTO Y DEL POTENCIAL DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE ARRASTRE EN CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	100%	100%
PROYECTO 2.2.3 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR	73%	80%
<b>PROGRAMA 3.1 DESARROLLO FORESTAL CON FINES DE RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE.</b>	<b>92%</b>	<b>88%</b>
PROYECTO 3.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO FLORA.	86%	75%
PROYECTO 3.1.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	100%	100%
<b>PROGRAMA 3.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</b>	<b>92%</b>	<b>96%</b>
PROYECTO 3.2.1. DECLARACIÓN DE AREAS PROTEGIDAS E IMPLEMENTACIÓN DE OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO.	95%	98%
PROYECTO 3.2.2. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	89%	80%
PROYECTO 3.2.3. ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	100%
PROYECTO 3.2.4. GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	89%	97%
PROYECTO 3.2.5. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ACCIONES PRIORITARIAS DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA	95%	77%



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2012-2015		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
ECORREGIÓN ESTRATÉGICA COMPLEJO CENAGOSO DE ZAPATOSA Y HUMEDALES MENORES		
3.2.6. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE PÁRAMOS, SUB-PÁRAMO Y ALTA MONTAÑA EN LA SERRANÍA DE PERIJÁ.	100%	91%
3.2.7. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA ESPECIE FAUNÍSTICA OSO DE ANTEOJOS U OSO ANDINO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL OSO ANDINO	100%	100%
3.2.8. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL BOSQUE EL AGUIL EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA.	75%	97%
3.2.9. ACCIONES PARA EL USO, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESPECÍMENES DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	100%
<b>PROGRAMA 3.3 FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL ANCESTRAL INDIGENA DE LA REGIÓN</b>	<b>88%</b>	<b>77%</b>
PROYECTO 3.3.1. APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL REGIONAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DE PERIJÁ Y DE LOS MOTILONES CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA.	76%	53%
PROYECTO 3.3.2. FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICO AMBIENTAL CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL EN LA ECORREGIÓN ESTRATÉGICA SNSM	100%	100%
<b>PROGRAMA 4.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</b>	<b>96%</b>	<b>98%</b>
PROYECTO 4.1.1 CONTROL DE FUENTES MÓVILES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	100%	92%
PROYECTO 4.1.2 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	95%	99%
<b>PROGRAMA 4.2 DESCONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</b>	<b>88%</b>	<b>95%</b>
PROYECTO 4.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	88%	95%
<b>PROGRAMA 4.3 CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>
PROYECTO 4.3.1 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	91%
<b>PROGRAMA 4.4 IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>94%</b>	<b>60%</b>



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2012-2015		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROYECTO 4.4.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA.	88%	65%
PROYECTO 4.4.2 IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA LA MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO CAUSADO POR OLORES OFENSIVOS	69%	64%
PROYECTO 4.4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.	100%	68%
PROYECTO 4.4.4 MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO.	67%	64%
4.4.5. PROMOCIÓN Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN LOS VALLES DEL RÍO CESAR Y RÍO MAGDALENA.	100%	100%
4.4.6. ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO SOBRE ÁREAS EN PROCESO DE DESERTIFICACIÓN	100%	100%
<b>PROGRAMA 5.1 ESTRATEGIAS Y RETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	<b>83%</b>	<b>90%</b>
PROYECTO 5.1.1 ARTICULACIÓN DE LOS PRAE, PRAU – CIDEA Y PROCEDA AL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, GESTIÓN DEL RIESGO, ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL EN LOS 25 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	74%	81%
5.1.2 CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	99%
<b>PROGRAMA 5.2 PROMOCIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	<b>88%</b>	<b>64%</b>
PROYECTO 5.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	89%	61%
PROYECTO 5.2.2 EDUCACIÓN EN TEMAS PRIORITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE.	83%	67%
<b>PROGRAMA 6.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.</b>	<b>99%</b>	<b>95%</b>
PROYECTO 6.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y MISIONAL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.	100%	99%
PROYECTO 6.1.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS, FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO CENTRAL.	100%	89%
PROYECTO 6.1.3 CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL AL TALENTO HUMANO DE CORPOCESAR	100%	86%
PROYECTO 6.1.4 OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE.	100%	80%
PROYECTO 6.1.5. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	99%	96%



**Acuerdo No 002 del 25 de Febrero de 2016**

“Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al segundo semestre consolidado anual de la vigencia 2015 y el acumulado total de la Gestión 2012-2015”

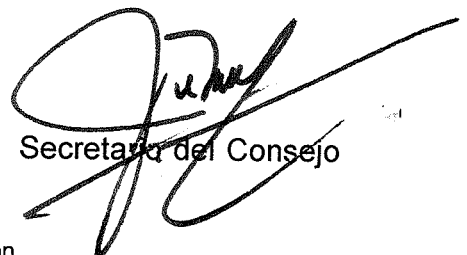
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2012-2015		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROYECTO 6.1.6 ADECUACIÓN DE LA SEDE Y DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INMUEBLES DE CORPOCESAR.	100%	100%
PROYECTO 6.1.7 GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE CORPOCESAR.	100%	97%
6.1.8 FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS MISIONALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR.	100%	100%
6.1.9 MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO QUE PERMITAN AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	100%	100%
<b>PROGRAMA 6.2 FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL</b>	<b>95%</b>	<b>92%</b>
PROYECTO 6.2.1 DESARROLLAR Y HACER SOSTENIBLE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA.	95%	84%
PROYECTO 6.2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS DEL CESAR.	95%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>91%</b>	<b>84%</b>

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Valledupar a los veinticinco días (25) días del mes de Febrero de 2015.

  
Presidente del Consejo Directivo  
Directivo

  
Secretario del Consejo

Proyectó: Esperanza Charry Morón – Subdirectora General Área de Planeación  
Apoyo Mónica González – Contratista-

Revisó: Kaleb Villalobos – Director General-  
Julio Berdugo – Asesor de Dirección-  
Apoyó Juan Felipe Araujo- Contratista.